

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
13° Período
Acta N° 181- Sesión
17 de abril de 2013

En Montevideo, el diecisiete de abril de dos mil trece, siendo la hora doce y treinta, celebra su centésimo octogésima primera sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Contador Público OMAR SUEIRO, Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU y el Arquitecto GONZALO RODRIGUEZ OROZCO.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, la Oficial 2° Sra. Isabel Madoz y la Administrativa IV Sra. Dewin Silveira del Departamento de Secretarías.

Excusa su inasistencia por motivos personales el Sr. Director Doctor Ronald Herbert.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 180. Res. N° 213 /2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 180 correspondiente a la sesión de fecha 10.04.2013.

2) ASUNTOS ENTRADOS

XXX CIC 2013. INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS EN EL ÁREA AMINISTRACIÓN PÚBLICA. Res. N° 214 /2013. (P)

Visto: la invitación cursada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay conjuntamente con la Asociación Interamericana de Contabilidad, a la XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad que se desarrollará del 1 al 3 de diciembre de 2013 en el Hotel Conrad de Punta del Este.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

AFCAPU. NOTA REFERENTE A EXPRESIONES DEL CR. OMAR SUEIRO EN ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 17.12.12. Res. N° 215 /2013. (P)

Visto: la nota de AFCAPU en la que se hace referencia a expresiones del Sr. Director Cr. Omar Sueiro, publicadas en el Acta de Directorio de fecha 17.12.2012.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Manifiestar que el Directorio ya se ha expresado a través de su Mesa en el ámbito de negociación de la bipartita y en la resolución del 17.12.2012 por la cual se aprobó el convenio con AFCAPU.

3. Las expresiones del Sr. Director Cr. Sueiro constituyen su fundamento de voto de la citada resolución del 17.12.2012 que fue aprobada por unanimidad.

AFCAPU. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL AMPARO DE LA LEY 18.831. Res. N° 216 /2013. (P)

Visto: la nota presentada por la Asociación de Funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, solicitando la entrega de documentación al amparo de la ley 18.831.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Pase a Gerencia General a los efectos que correspondan.

3) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. DIRECTOR ARQ. RODRIGUEZ OROZCO. Res. N° 217/2013. (P)

Visto: La solicitud de licencia anual reglamentaria presentada por el Sr. Director Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco por el período 23 al 26 de abril de 2013 inclusive.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia anual reglamentaria solicitada por el Sr. Director Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, por el período 23 al 26 de abril de 2013 inclusive.

2. Convocar al Director suplente correspondiente para actuar en ese período.

3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON CAJA BANCARIA Y CAJA NOTARIAL. Res. N° 218/2013. (P)

El Sr. Director Ing. Walter MUINELO manifiesta que se puso en contacto con representantes de Caja Bancaria y de Caja Notarial, respecto a la convocatoria de la reunión de CIPU acordada en la sesión pasada de este Directorio. Se acordó que el tema fuera coordinado por las Gerencias Generales de las tres Cajas.

El Gerente General Cr. Sánchez informa que hay disposición para reunirse este viernes, y sucesivamente los siguientes viernes a las 11:30 horas.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA LA CJPPU. Res. N° 219 /2013. (P)

El Sr. Director Arq. Gonzalo RODRIGUEZ OROZCO plantea la inquietud de resolver el tema referente a las posibilidades de modificar la ley orgánica con el fin de resolver algunos temas que estima de justicia y que la actual ley no permite.

El Sr. Director Cr. SUEIRO solicita que por Secretaría se ubiquen los antecedentes referidos a propuestas de modificación de la ley orgánica, que se remitieron al Ministerio de Trabajo en el Directorio anterior.

El Sr. PRESIDENTE plantea la posibilidad de que en un breve plazo un grupo de trabajo realice un esbozo del avance en este tema e informe sobre la posibilidad de tener una iniciativa legal al respecto.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Encomendar a la Gerencia General la creación y puesta en marcha del grupo de trabajo referido.

4) GERENCIA GENERAL

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) ASUNTOS VARIOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

Siendo la hora catorce y veinte minutos, se retiran las funcionarias de Sala, pasándose a sesionar en régimen de Comisión General con la presencia del Dr. Mario Garmendia y el Sr. Gerente de Recursos Humanos Lic. Gerardo Torres.

A la hora dieciséis, finaliza la sesión.